





Intereses de bonos del Tesoro del primer semestre de 1874, carpeta números 733, 767, 1,578, 2,716 y 3,568 de señalamiento.

Tesorería Central de Hacienda pública. Bonos del Tesoro. FACTURAS QUE DEJARON PASAR TURNO.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 1.º de Julio, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central el cupon vencido en 30 de Junio de 1874, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 2,123 y 3,112, importantes 465 pesetas.

EXTRANJERO.

A la Gazette de Cologne le escribieron de Berlin, con fecha 20: «Las leyes político-religiosas que nos ha dado la sesión legislativa de este año, se distinguen de las leyes de Mayo de los años anteriores, en que están destinadas á ejercer una acción más lenta y más larga que aquellas, mostrando al mismo tiempo que cuentan muy poco con la sumisión próxima del Episcopado católico.»

Dicen de Londres, fecha 22, que El Globe anuncia que el gobierno alemán ha pedido á Inglaterra una compensación por los perjuicios causados á la propiedad de un súbdito alemán, durante el bombardeo de una villa de las islas Fidji por la fragata Challenger hace siete años.

Con fecha 21 dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, Mr. Bourke, respondiendo á Mr. Dilke, ha dicho que la sola información que el gobierno ha recibido con motivo de una expedición rusa á Kisan, procedida de un extracto de la Gazette de Turquía. El gobierno comunicará este extracto á la Cámara; Mr. Bourke cree que es muy probable que esta expedición será acompañada de una escolta militar.

M. de Apremont-Lynden, ministro de Negocios extranjeros de Bélgica, dió lectura á la Cámara de los diputados de la nota del gobierno alemán en contestación á la del gobierno belga de 23 de Mayo último.

Bruselas 17 de Junio de 1875.—El infrascrito, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el emperador de Alemania, rey de Prusia, se apresuró á poner en conocimiento del señor canciller del imperio la nota del Excmo. señor ministro de Negocios extranjeros de S. M. el rey de los belgas, conde de Apremont-Lynden, fecha 29 del mes precedente, con sus anejos.

S. A. Serma, ha recibido con reconocimiento la comunicación de las esmeradas pesquisas judiciales acerca del atentado contra ella meditado y por las cuales se ha establecido que existen hechos condenados moral y políticamente por el gobierno belga, pero á los que no alcanza el derecho penal belga existente; que el gobierno real se ha

visto inducido por ese hecho á completar su legislación penal. El gobierno de S. M. el Emperador y Rey, augusto amo del infrascrito, ha tenido en ello la más viva satisfacción.

En la sesión que celebró el 23 la Asamblea francesa, presentó M. Christophe el dictamen de la comisión de los treinta sobre el proyecto de ley del Senado, y M. Laboulaye propuso que se fijase el lunes para la segunda deliberación del proyecto de ley que arregla las relaciones de los poderes públicos. La moción fué aprobada por una considerable mayoría.

La sensación causada por el discurso de M. Du Temple contra el mariscal Mac-Mahon en la sesión anterior, no se había aún disipado, y un periódico de la tarde se hace eco del rumor de que, á no haber sido por la intervención del mariscal presidente, uno de los oficiales de su casa habría ido á pedir una satisfacción á M. Du Temple.

La Feuille ecclésiastique de Silesia anuncia que los católicos silesianos afectos al Estado tienen la intención de enviar un Mensaje al Emperador, rogándole modifique las leyes de Mayo.

Como consecuencia del ataque dirigido contra la expedición geográfica del coronel inglés Browne, encargada de explorar un nuevo camino comercial de la India á la China, así como del asesinato de uno de los individuos de esa comisión, fué enviado á Mandalay sir Douglas Forsyth con encargo de hacer reclamaciones al rey de los birmanes.

Con fecha 21 dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes, Mr. Bourke, respondiendo á Mr. Dilke, ha dicho que la sola información que el gobierno ha recibido con motivo de una expedición rusa á Kisan, procedida de un extracto de la Gazette de Turquía. El gobierno comunicará este extracto á la Cámara; Mr. Bourke cree que es muy probable que esta expedición será acompañada de una escolta militar.

Escriben del distrito gubernamental de Magdeburgo que las autoridades civiles envían hace algún tiempo á los sacerdotes católicos avisos por medio de los cuales les hacen saber que podrán de nuevo cobrar su asignación si consienten en reconocer las leyes político-eclesiásticas. Añádesse que la declaración exigida por el gobierno está concebida en términos muy tentadores para los eclesiásticos.

TELEGRAMAS.

BARCELONA 29.—Ayer se sintió en esta ciudad un temblor de tierra; pero fué tan poca su intensidad y la duración del movimiento, que pasó desapercibido por muchas personas.

PARIS 29.—Siguen decreciendo las aguas de los rios desbordados del Mediodía de Francia. MARSELLA 28.—En Moissac quedaron destruidas 170 casas, y 50 en las aldeas de Bérdum y Ariego, habiendo desaparecido 87 habitantes. Las aldeas de Desplas y Labastidie han desaparecido.

AGENCIA AMERICANA. Servicio continental. LA ROLLE 28.—La crecida del rio que da nombre á esta ciudad es por mucho superior á la de 1855. El prefecto ha llegado aquí y organiza toda clase de socorros. Los temores van en aumento.

BOLETIN RELIGIOSO.

Después que María Santísima hubo concebido en sus purísimas entrañas el Verbo Eterno, caminó por las montañas de Judea y fué á visitar su prima Santa Isabel. Se hallaba ésta en el sexto mes de su preñado, y al ver en su casa á la Madre de Dios, no pudo menos de prorumpir en expresiones de admiración y de reconocimiento.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, habrá también ejercicios, siendo orador D. Vicente Rodríguez. La Misa y Oficio divino son de la Visitation de Nuestra Señora.

FIESTAS DEL SACRADO CORAZON. Recibimos la siguiente carta: «Sr. Director de El Siglo Futuro. BURGOS 27 de Junio de 1875.

Muy señor mío: Sabidas son las eminentes virtudes de nuestro dignísimo Prelado, á cuyo celo y penetración no podía ocultarse toda la importancia de las disposiciones pontificias sobre la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y Jubileo Santo.

El día 16 será de grato recuerdo, porque en la iglesia metropolitana se verificó la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Jamás hemos notado tanto reconocimiento y fervor en el santo templo, cuya magnificencia y suntuosidad realizaban sobremodo un tan edificante acto.

Excmo. Prelado, quien pronunció una sentida y elocuente plática sobre la necesidad de aprovecharse de las gracias del Jubileo Santo y de consagrarse con todo corazón al Sacratísimo de Jesús, la que fué escuchada con profunda atención por todos los circunstantes.

Después recitó en alta voz la oración de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, que era repetida por el Cabildo metropolitano, beneficiados y gran número de fieles, con una devoción indescribible, y más de una vez nos sentimos hondamente conmovidos al presenciar un espectáculo tan eminentemente católico por todas sus circunstancias.

Como preparación para el Jubileo Santo se han celebrado en los días 14, 15 y 16 en la santa iglesia metropolitana y en todas las parroquias, rogativas públicas, cantándose la Letanía de los Santos, con exposición del Santísimo Sacramento, concluyéndose con la reserva y Salve á la Santísima Virgen, á cuyos actos de la Santa Iglesia ha asistido nuestro Excmo. Prelado.

Altamente consolador es el aspecto que ofrece esta ciudad, por lo que significa y revela este movimiento religioso en días de tribulación. Soy de V. con toda consideración seguro servidor Q. S. M. B.—A.

De Caravaca nos escriben con fecha 30 de Junio: «Los días 14, 15 y 16 han sido un triduo cuya memoria no se borrará fácilmente: en ellos se ha puesto manifiesto á Su Divina Majestad por mañana y tarde, celebrándose el santo sacrificio de la Misa, y predicando el dignísimo párroco D. José María Caparrós Lopez, con el acierto y unión que le caracteriza.

De Balaguer nos escriben, con fecha 28 de Junio, diciéndonos que en aquella villa se celebró con gran solemnidad la festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

También nos escriben de Madrigal (Avila), con fecha 28 de Junio, diciéndonos lo siguiente: «Puesto que El Señor desea saber si en todos los pueblos de España se celebraron las funciones de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús y vigésimo aniversario de nuestro Santísimo Padre Pío IX, le diré que en esta histórica villa y renombrada é inmortal, por ser cuna gloriosa de la esclarecida reina doña Isabel la Católica y del sabio Abulensé, y de la venerable Católica de Carrieto, pariente contemporánea del Serafín del Carmelo, Santa Teresa de Jesús, y de otros mil personajes tan ilustres por su piedad como por su nacimiento, se celebró, con efecto, dicha función, tan tierna como interesante, en las dos parroquias y convento de religiosas agustinas de esta villa con la pompa y solemnidad prescritas por este excelentísimo Prelado.»

De una carta que nos dirigen de Rojasles, fecha 27, dándonos cuenta de la solemnidad con que se celebró en dicho pueblo la fiesta del Sagrado Corazón, tomamos lo que sigue: «El concurso fué inmenso: la devoción se veía marcada en el rostro de mis feligreses. ¡Gloria al Sacratísimo Corazón de Jesús! ¡Prez y bendición á Pío IX! ¡Plácemes y enhorabuena á la religiosa villa de Rojasles.»

no aprovecharse de los bienes de las iglesias ni de las haciendas dadas á ellas y una vez consagradas á Dios; el cual castiga severísimamente cualquiera injuria y desacato que en este se le hace, como en el capítulo siguiente se dirá.

CAPITULO XXXVII.

El recato que deben usar los príncipes en aprovecharse de los bienes de la Iglesia.

Los escritores profanos (1) traen muchos ejemplos de los que fueron castigados severísimamente de sus dioses por haber puesto las manos en los bienes de sus templos. El ejército de Jerjes, desbaratado con rayos y tempestades, y el de Cambise, oprimido con montañas de arena; Artajerjes VIII, á quien Bagoas, su eunuco, quitó la vida; á Breno, capitán de los galos, que se mató por sus propias manos (2); y otros muchos ejemplos como éstos escriben con gran ponderación y encarecimiento; porque, aunque los dioses que adoraban eran falsos, pero como ellos los tenían por verdaderos, pecaban en despojar sus templos con aquella falsa creencia; y el verdadero Dios les castigaba, y con los castigos dellos enseñaba y escarmentaba á nosotros, que conocemos á Dios verdadero, y permitía que ellos perseverasen en su error, y creyesen que era

dó, so graves penas, que ninguno de sus soldados robase los templos ni tocase á cosa que hubiese en ellos, diciendo que hacia guerra con los hombres, y no con Dios ni con sus santos. Y como un caballero godó hallase en una casa de la iglesia á una doncella consagrada á Dios, y le pidiese el oro y plata que tenía, ella le respondió que si haría, porque tenía tan gran copia della, que podría hartar su sed; y sacó los vasos riquísimos de plata y oro, que eran de la iglesia de San Pedro, y ella guardaba, y se los puso delante, y le dijo estas palabras: «Estos son los sagrados misterios del Apóstol San Pedro; si tienes ánimo, tómalos, y mira bien lo que haces; que yo, porque no los puedo defender, no los oso guardar.» Espantóse el godó y bárbaro, y avió de lo que pasaba á Alarico, el cual mandó que se tomasen todos los vasos sagrados, y se llevasen con gran pompa y solemnidad á la iglesia del Apóstol San Pedro, y que todos los cristianos que los acompañasen fuesen libres de cualquiera agravio é injuria, y así fueron llevados sobre las cabezas de los mismos godos, y acompañados de los soldados con las espadas desnudas, como lo escribe Paulo Orosio (1). Si esto hizo el rey bárbaro, no es maravilla que lo haya hecho el rey Clodoveo cuando iba á hacer guerra con Alarico (2), y el rey D. Alonso de Nápoles, cuando en el año de mil y cuatrocientos y veintitrés, tomó por fuerza la ciudad de Marsella y la saqueó,

como lo dice en su Historia de Nápoles Pandulfo Colenacio, y que el Gran Capitan, Gonzalo Fernandez de Córdoba, haya tenido este mismo cuidado, como se escribe en su Vida (1). Las historias eclesiásticas están llenas de ejemplos de príncipes, capitanes y soldados que, por haberse atrevido á las iglesias y á sus bienes, fueron castigados severamente de Dios; algunos de los cuales quiero yo referir aquí, Julián, tío del emperador Juliano Apóstata, robó los vasos sagrados de la iglesia de Antioquia y los juntó con los tesoros del Emperador, su sobrino, y fué castigado visiblemente de Dios por ello, y se le pudrieron las entrañas, y tuvo tan crueles y asquerosas llagas, de las cuales manaban gusanos, que, comido dellos, acabó su triste y miserable vida echando por la boca los excrementos. Félix, tesoro del Emperador y compañero de Juliano en el robo de la Iglesia, murió echando sangre por la boca. Mauricio Cautulario persuadió á Isacio, que era exarco en Italia por el emperador Heraclio, que robase el tesoro que estaba en San Juan de Letran, de Roma, que era grandísimo, y hasta aquel tiempo ninguno se había atrevido á poner las manos en él, y este exarco lo hizo; pero no mucho después Mauricio, por otras culpas suyas, fué preso y muerto con extraña ignominia, por mandato del mismo Isacio, el cual también de allí á pocos días murió repentinamente; castigando el Señor aquel sacrilegio con las muertes misera-

(1) Diód., lib. xii, Jus., lib. ii. (2) Lib. vii. (3) Sig., lib. xvi, De Occid. Imper. (4) Lib. v., cap. xi

GACETILLAS.

Un periódico de Galicia refiere lo siguiente: El secretario del gobierno civil de Lugo, delegado por el gobernador de la provincia para trasladarse a la villa de Chantada, con motivo del horrible incendio acaecido en aquella villa en la noche del 11 al 12 del actual, en el informe detallado que emite en vista de lo ocurrido, dice que la causa de aquella espantosa catástrofe fue la inflamación de unas 600 libras de pólvora que Manuel Rial tenía en su casa, 400 de ella en una despensa «debajo de la cocina» y el resto próximas en otro punto, debiéndose encontrar también un pequeño cajón con dinamita. Tres episodios cita, dignos de ser conocidos. El primero es que, por efecto de la fuerza impulsiva de la explosión, fue lanzada al espacio la mujer del Rial (que estaba embarazada con síntomas de próximo alumbramiento), que fué á caer á la puerta de una casa vecina, describiendo una línea parabólica, y salvando una elevación de más de siete metros; para venir á caer á la puerta de dicha casa, únicamente con ligeras quemaduras en los brazos, y dando á luz felizmente á las cinco horas una niña. Por igual causa fué lanzado al espacio el niño de dos años Jesus Rial, con su cuna, mantas y colchón, yendo á caer en el tejado de enfrente en la misma cuna, á más de 30 metros del punto de partida y sin que se volcase aquella, teniendo que describir una línea parabólica con relación á aquel de más de 30 metros de elevación, sufriendo únicamente grandes quemaduras, por ir incendiadas las mantas de ella, pero sin lesiones de otra especie, habiendo sobrevivido más de 24 horas; y por último, también fué lanzado al espacio Camilo Simon, joven de veinte años, que cayó en medio de la calle sin lesión de ninguna clase.

En Mayo. La creación.—Pasado original.—A los niños.—A las sirvientas.—Nuestra situación.—Las buenas lecturas.—Las flores y María.—Al Santísimo Sacramento (poesías). En Junio. Inefable misterio de la Encarnación del Hijo de Dios.—La Redención.—Al Labrador.—Al obrero.—Necesidad de la Religión.—Jubileo de 1875.—Vocación, predicación y martirio del Apóstol Santiago.—El escapulario del Carmen. Estas y otras varias hojas se expenden en la librería de Aguado, Pontejos, 3, y en la Propaganda Católica, Correo, núm. 2. En los mismos establecimientos hay bellas y baratas fotografías, tituladas Las Glorias de Pio IX. Hemos recibido dos ejemplares, que agradecemos, de la paráfrasis en verso del Padre nuestro y de la Confesión, que ha compuesto el Sr. D. Francisco de la Cruz Barrasas, y que por su fácil y galana versificación, como por suspirosos y bellos pensamientos merece andar en manos de todo el mundo, pero especialmente de los niños, para cuya educación religiosa ha sido escrita. Hállase de venta en la Librería Católica, calle del Correo, núm. 2, al precio de real y medio. A un hombre muy miserable le decía un amigo suyo: —Pero, hombre, ¿es posible que sea V. tan tacaño? Se dice que en su casa de V. tienen todos un hombre que se las pela. —¡Mentira! En mi casa todo el mundo está harto. Mi mujer está harta de mí; yo estoy harto de mi mujer, los criados están hartos de nosotros, y nosotros hartos de los criados. La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 30° y la mínima de 16°. Según las partes recibidas, ayer llovió en Oviedo y Zaragoza.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA. Table with columns for FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, and various financial instruments like B. per. al 3 por 100, etc.

averiguar los verdaderos cambios; así que, aunque lo hemos procurado, es fácil alguna aunque pequeña diferencia. El 3 por 100 queda sin cupón á 15,10; de modo que ha bajado unos 10 céntimos. El exterior se ha hecho á 17,40. Los ferro-carriles viejos quedan: Sin cupón, á 28 por 100; los de Diciembre de 1874 á 27,75, y á 27,50 los de 1875. Los bonos quedan publicados á 47,40; en estos nos ha sido imposible, por falta de operaciones, averiguar el verdadero cambio. El Banco ha llegado hoy á 158 por 100 operaciones. Los valores de descuento quedan: Cupones de Enero 1875, á 64,50. Idem Julio 1874, 57 por 100. Idem Julio 1875, 64,50. Idem Bonos, 17 por 100. Carpetas, á 00. Amortizados, á 19. ESPECTÁCULOS. Circo de Price.—A las nueve de la noche.—Gran función de ginacia por toda la compañía, en la que tendrá lugar la pantomima La Ciderela. MADRID: 1875. Imprenta á cargo de D. R. P. Infante, Jesus del Valle, 15.

Funeral notice for Doña Manuela Romea de Nocedal, who died on June 2nd. Includes text: 'Todas las Misas que se celebren mañana, 2 de Julio, en la parroquia de San Martín, se aplicarán por el alma de la EXCMA SEÑORA DOÑA MANUELA ROMEA DE NOCEDAL, QUE FALLECIÓ EL DÍA 2 DE JUNIO. D. Cándido Nocedal y su familia ruegan á los fieles, y especialmente á sus amigos, la encomienden á Dios.'

Advertisement for '27 RUIZ SCHUMAQUE 29' featuring 'FABRICA Y ALMACEN DE OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ DE J. Ruiz Schumaque'. Includes an illustration of a jewelry store interior and text describing various metal and silver items.

Advertisement for 'LUSTRE AMERICANO PARA EL PLANCHADO' and 'CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE O CRONICO'. Describes the benefits of the products for ironing and treating rheumatism.

bles de los dos, como lo escribe Carlos Sigonio (1). Leon IV, emperador de Constantinopla, tomó una corona de oro muy rica, que el emperador Mauricio había ofrecido al templo de Santa Sofía, en la cual, entre otras piedras preciosas, había un carbúnculo de inestimable valor, y en poniéndola sobre su cabeza, luego le nació en ella una apostema, que llaman carbunco, de que murió (2). San Gregorio Turonense escribe en su Historia (3) que habiendo unos soldados robado el templo de San Vicente de la ciudad Agenense, fueron castigados de Dios de tal manera, que á unos se les quemaban las manos y echaban humo de ellas, en otros entró el demonio y los despedaba, llamando ellos á gritos al Santo; otros se mataban por sus propias manos. Tritermio refiere (4) que por algunas revelaciones se había sabido que Dagoberto, rey de Francia, por haber usurpado los bienes de las iglesias, fué acusado delante del trono de Dios, y que Carlos Martelo, capitán de tan grande valor, y padre del rey Pepino, y abuelo del emperador Carlos Magno, fué condenado por ello, y á un añaden otros (5) que San Eucharic, obispo de Orleans, mandó abrir su sepultura, y que no se halló en él sino una serpiente muy disforme y de extraña grandeza.

religion de Dios verdadero la que no era sino superstición e idolatría y grande engaño de satanas. Y por el contrario, los mismos autores gentiles (1) alaban á Alejandro Magno porque, cuando tomó á Tiro, dando licencia para que la saqueasen los soldados y la pegasen fuego, mandó que se les perdonasen las vidas á los que se acogiesen á los templos; y lo mismo hizo cuando tomó á Tébas, con estar contra ella muy enojado. Y de Antioque el Grande escribe Plutarco (2) que, teniendo muy apretada con el cerco á Jerusalen, le pidieron los judios treguas para celebrar su pascua con más quietud y seguridad, y él se las concedió, y les envió muchos toros con las cuernos dorados para los sacrificios, y muchas aguas de olores para el templo; y que los judios quedaron tan reconocidos por esta liberalidad de Antioque, que luego despues de Pascua se le rindieron. Y de Agesilao dice Emilio Probo que cuando tomó á Tébas, con estar herido y correr rios de sangre de su cuerpo, no se olvidó de mandar que no se tocara á los templos; y por esta piedad que siempre tuvo Agesilao, dice Plutarco (3) que no es maravilla que los dioses le favorecieran y prosperasen en todo lo que ponía mano. Y Josefo (4) cuenta la templanza con que se hubo Gneo Pompeyo en el templo de Jerusalen, y la codicia con que Marco Craso le robó,

Small footnotes at the bottom of the page, including references to Sigonio, Dan., and other historical sources.